

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.**

Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.» por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja-Tirón)». Clave: DO-112

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
  - c) Número de expediente:
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Dirección de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja-Tirón)».
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Diversos municipios de La Rioja pertenecientes al Sistema Oja-Tirón.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinticuatro (24) meses y, en cualquier caso, el establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la Dirección, hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ocho-cientos treinta mil (830.000,00) euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2 % del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.».
  - b) Domicilio: Parque de los Incredulos, n.º 2.
  - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
  - d) Teléfono: 976 30 66 50.
  - e) Telefax: 976 30 66 60.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintisiete (27) de septiembre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Doce (12:00) horas del día veintinueve (29) de septiembre de 2005.
  - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).
  - c) Lugar de presentación: Ver apartado 6.
    1. Entidad: Ver apartado 6.
    2. Domicilio: Ver apartado 6.
    3. Localidad y código postal: Ver apartado 6.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.».
  - b) Domicilio: Avda. América, n.º 1. Salón de actos.
  - c) Localidad: Zaragoza, 50007.
  - d) Fecha: trece (13) de Octubre de 2005.
  - e) Hora: Doce horas (12).
10. Otras informaciones. El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española. Financiación: Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. 50 % con cargo a fondos propios. Resto Comunidad Autónoma de La Rioja.
11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2005.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aguas-ebro.es

Zaragoza, 25 de julio de 2005.–El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.», Fernando de Ana García.–41.634.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.**

Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.» por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de ejecución de la obra que comprende el «Proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja-Tirón)». Clave: O-112

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja-Tirón)».
  - c) Lugar de ejecución: Diversos municipios de La Rioja pertenecientes al Sistema Oja-Tirón.
  - d) Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintisiete millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro euros con cincuenta y un céntimos (27.692.694,51 euros), IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Parque de los Incredulos, n.º 2.
  - c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.
  - d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.
  - e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintitrés (23) de septiembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación requerida: Grupo E Subgrupos 1 Categoría f).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día veintisiete (27) de septiembre de 2005.
  - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).
  - c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.
  - c) Localidad: 50007, Zaragoza.
  - d) Fecha: diez (10) de octubre de 2005.
  - e) Hora: Doce (12).

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española. Financiación: Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. 50% con cargo a fondos propios. Resto Comunidad Autónoma de La Rioja.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aguas-ebro.es

Zaragoza, 25 de julio de 2005.–El Consejero Delegado de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., Fernando de Ana García.–41.635.

**BARCELONA D'INFRAESTRUCTURES MUNICIPALS, S. A.**

Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima en fecha 20 de julio de 2005, en relación al concurso público para la adjudicación del contrato del derecho de uso de amarre para la instalación de un Barco-Hotel en el Puerto Deportivo Port Fòrum Sant Adrià, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 153, martes 28 de junio de 2005, el cual ha adoptado, en cumplimiento de la moción acordada por el Consejo Municipal de 15 de julio de 2005, el siguiente acuerdo:

Darse Barcelona d'Infraestructures Municipals por conocedores de la moción aprobada en la sesión del Plenario del Consejo Municipal de 15 de julio sobre el Concurso para la adjudicación del uso de amarre para la instalación de un Barco-Hotel en el Port Fòrum Sant Adrià. Aprobar incluir el texto íntegro de la referida moción como Anexo II del Pliego de Cláusulas del concurso indicado.

Dar publicidad correspondiente a esta inclusión mediante su publicación de la forma que sea procedente.

Consiguientemente, y en cumplimiento de citado acuerdo, se comunica que los pliegos y documentos anejos que incluyen el extremo acordado por el Consejo de Administración, están a disposición de los interaados en la Copistería «Speed Digital», C/ Lepant 208-214, Barcelona, CP 08013, Tlf: 932444770.

Barcelona, 27 de julio de 2005.–Director general, Àngel Sánchez Rubio.–42.425.

**FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.  
TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.**

Anuncio del sistema de clasificación proTRANS

1. Entidades contratantes: Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima y Transports de Barcelona, Sociedad Anónima, ambas con domicilio social en el 60, 21-23, 08040-Barcelona, Teléfono (34) 93 298 70 00, Fax (34) 93 298 73 00

2. Objeto del Sistema de Clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona utilizarán la base de datos del Registro de Proveedores.

Código de productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e Instalaciones.
    - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
    - 1.2 Obras en general.
    - 1.3 Electrificación.
    - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
    - 1.5 Instalaciones de seguridad.
    - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
    - 1.7 Equipamiento de Telecomunicaciones.
    - 1.8 Equipamiento de estaciones.
    - 1.9 Equipamiento Industrial.
  2. Productos de Tipo General.
    - 2.1 Materiales en general.
    - 2.2 Equipo y material eléctrico.
    - 2.3 Tuberías y accesorios.
    - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
    - 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
    - 2.6 Vehículos industriales.
    - 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
    - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
    - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses).
  3. Productos Sector Ferroviario.
    - 3.1 Material móvil.
    - 3.2 Caja .
    - 3.3 Bogies.
    - 3.4 Equipo neumático ferroviario.
    - 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
    - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
    - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.
  4. Productos Sector Transporte en Autobús.
    - 4.1 Suministro de Autobús.
    - 4.2 Equipo mecánico eléctrico.
    - 4.3 Bastidor.
    - 4.4 Carrocería y Acabado.
    - 4.5 Otros suministros específicos del sector Transporte en autobús.
  7. Servicios de Tipo General.
    - 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
    - 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones .
    - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
    - 7.4 Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.
    - 7.5 Alquileres, renting y leasing.
    - 7.6 Vigilancia y seguridad.
    - 7.7 Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.
    - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
    - 7.9 Otros servicios generales.
  8. Servicios Específicos del Sector Ferroviario.
    - 8.1 Reparación del material móvil.
    - 8.2 Mantenimiento material móvil.
    - 8.3 Otros servicios ferroviarios.
  9. Servicios específicos sector transporte en autobús.
    - 9.1 Mantenimiento de autobuses.
    - 9.2 Mantenimiento de instalaciones.
    - 9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.
3. Condiciones que deberán cumplir: El Registro de los proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan, en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El Proveedor deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.
- En el Cuestionario se analizan los siguientes aspectos: información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, número de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco o Bancos, auditor, aseguramiento de riesgos profesionales, información so-

bre sistemas de Aseguramiento de la Calidad, Gestión Medioambiental y Prevención de Riesgos Laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso al Sistema está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

4. Duración del sistema de clasificación y trámites para su renovación.

El Sistema del Registro de Proveedores proTRANS tiene una duración indefinida, debiendo renovar anualmente la inscripción el Proveedor registrado con anterioridad, actualizando la información señalada en el punto 3.

5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S. A. y Transports de Barcelona, S.A. utilizarán, a tal fin, el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección para información complementaria y documentación: .

Las especificaciones del Sistema que detallan el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el mismo, pueden recogerse en:

Departamento de Registro, «Aguiles España y Portugal, Sociedad Limitada», Cl Claudio Coello, 91 1.ª planta, 28006 Madrid, España.

Teléfono (34) 91 426 49 12 / 35, Fax (34) 91 426 49 11. E-mail: protrans@achilles.com

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: [www.aquiles-sc.es](http://www.aquiles-sc.es)

7. Otras informaciones.

«Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima» han establecido, junto con «Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Euskal Trenbide Sarea», «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Ferrocarril de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (Metrovalencia y TRAM)», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, Sociedad Anónima», «Metro de Málaga», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima» y «Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal» un Sistema Común de Registro de Proveedores proTRANS, con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus Proveedores y Contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El Sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona. Estas Compañías pueden establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS establecido, serán exigidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona podrán utilizar el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 2.

Haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza, en ningún caso, que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Productos y Servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de Contrato.

El Sistema reemplazará a las bases de datos previamente mantenidas por Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona, por lo que se invita a los Proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS, si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas.

Cuando lo consideren apropiado, Ferrocarril Metropolità de Barcelona y Transports de Barcelona publicarán anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos actualmente en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 25.07.05 .

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 25.07.05.

Barcelona, 25 de julio de 2005.–El Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística, Josep M.ª Llimós Arrese.–41.615.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

### Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de mejora general. Acondicionamiento y mejora de la carretera C-221. PK 54+800 al 70+100. Tramo: límite con Aragón–variante de Batea. Clave: AT-99048.2.

d) Plazo de redacción: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 368.000,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

- a) –
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 21 de septiembre de 2005 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.